



GABINETE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA AMBIENTAL POR PASO DE HURACÁN IOTA POR EL TERRITORIO NACIONAL

**Se extiende Estado de Emergencia Ambiental para Colón, Darién, Los Santos y las comarcas de Guna Yala, Madugandí, Emberá, Wuonaan y Wargandi.*

**Presidente ordena reubicación inmediata de residentes de Mano de Piedra en San Miguelito por el peligro del muro de la escuela Martin Luther King dada las condiciones que imperan por las condiciones climáticas en el país.*

15 de noviembre de 2020. El Consejo de Gabinete, en sesión extraordinaria, celebrada este domingo, extendió la declaración del estado de Emergencia Ambiental para las provincias de Colón, Darién, Los Santos, y las comarcas de Guna Yala, Madugandí, Emberá, Wouanaan y Wargandi, por los efectos colaterales del huracán Iota por el territorio nacional.

En el Gabinete encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y el vicepresidente José Gabriel Carrizo, se aprobó modificar la Resolución de Gabinete NO.85 del 7 de noviembre de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Ambiental en siete provincias (Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Herrera, Panamá, Panamá Oeste, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé) por los efectos indirectos que dejó el pasado huracán Eta.

La Resolución agrega la declaratoria del Estado de Emergencia Ambiental, por el paso del nuevo

huracán Iota para las provincias de Colón, Darién, Los Santos y las áreas comarcales señaladas.

Presidente ordena reubicar afectados por muro de escuela

Durante la sesión, la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos y el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Rogelio Paredes, presentaron la situación del mal estado del muro de la escuela Martín Luther King, que representa un peligro para residentes en el sector de Mano de Piedra, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.

Sobre este último punto, el Consejo de Gabinete dispuso una atención inmediata de la situación que afronta residentes de predios inmediatos a la escuela Martin Luther King. El presidente Cortizo Cohen encargó al titular de Miviot, Rogelio Paredes, la tarea de realizar los operativos necesarios para reubicar cuanto antes a las familias en riesgo, dadas las condiciones climáticas que imperan en el país por las lluvias.

Informe de Etesa sobre huracán Iota

El Gabinete recibió un informe sobre la situación meteorológica en el país por los posibles efectos colaterales del huracán Iota por el territorio nacional.

La Ing. Luz Calzadilla, jefa de Hidrometeorología y de la técnica Pilar López, ambas de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).

Calzadilla detalló que a la 1: 00 a.m. Iota fue declarado por el Centro de Huracanes como un ciclón de categoría 1 con vientos de 148 kilómetros por hora, solo a seis kilómetros de pasar a categoría 2.

Precisó que el huracán Iota se mantiene con un movimiento hacia al Oeste y que el día lunes podría impactar sobre las costas de Nicaragua y Honduras, con efectos colaterales sobre el territorio panameño.

La técnica López señaló que el huracán puede ocasionar un aumento de lluvias en la cordillera central del país afectando a las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, sur de Veraguas área comarcal así como las provincias de Colón, Los Santos y Darién. Indicó que se está realizando un monitoreo constante del caudal de los ríos en esas provincias y zonas.

Destacó que Iota ocasionaría vientos de moderación baja sobre el territorio panameño de no

mas de 80 kilómetros por hora y ráfagas de vientos en las zonas montañosas.

Alerta Roja para Bocas del Toro, Chiriquí y Comarca Ngäble Buglé

El Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) declaró la Alerta Roja, para las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí y la Comarca Ngäble Buglé y la alerta Amarilla para el resto del país, como medida de prevención por la inestabilidad del tiempo, asociada a los efectos indirectos del huracán Iota.

Operación Patria

El informe del Sistema Nacional de Protección Civil destaca que la cifra de muertos por inundaciones y deslizamientos de tierra por los efectos del pasado huracán Eta se mantiene en 19: 10 en Tierras Altas, 3 en Renacimiento (Nueva Dely) y 6 en Besikó, comarca Gnobe Buglé.

Hay 12 personas que no han sido localizadas: dos en Cerro Punta, una persona en Paso Ancho, tres en la comunidad de Las Nubes, una en Gualaca y cinco en la comunidad de Pueblo Nuevo.

Las operaciones de búsqueda se mantienen en el sector de Tierras Altas, en las comunidades de Tizingal, Finca Morgan, Río Sereno, Volcán, Río Chiriquí, Bambito y Finca Los Carter; además, se realiza el monitoreo de las hidroeléctricas.

En la actualidad, hay 32 albergues temporales en operación en Barú (4), Tierras Altas (6), Alanje (3) Río Sereno (4) Bugaba (1), Muná (1), Finca 4 (1) y Besikó (13), en los que se encuentran alojadas 2,424 personas.

El Ministerio de Obras Públicas informa que el 42% de las vías terrestres han sido reabiertas en los sectores afectados de la provincia de Chiriquí, mientras que un 48% de las vías terrestres han sido reabiertas en la comarca Gnöbe Buglé, en tanto que un 86% de las vías terrestres afectadas en Veraguas han sido rehabilitadas.

En estos momentos, se contabilizan 81 puntos críticos en las zonas que fueron afectadas.